

## KOMATSU-MITSUI MAQUINARIAS PERU SA

AV. ARGENTINA NRO.4453 (CRUCE CON AV.FAUCETT) PROV.CONST. DEL CALLAO-PROV. CONST.DEL CALLAO-CALLAO Central: 615-8400

R.U.C.: 20302241598

## **FACTURA ELECTRÓNICA**

N° F003 - 00006923

SEÑOR (ES) : CONSINSERGE S.A.C.

: CONTADO

DIRECCIÓN : MZ N LT 2 C V COVICONT TRUJILLO LA LIBERTAD

RUC : 20477371681

**TELEFONO** 

FECHA EMISIÓN : 04/05/2018

**GUÍA EMISIÓN** 

O/C

TIPO MONEDA : SOLES

CONDIC. PAGO : Contado Efectivo

FECHA VENC. : 04/05/2018

VENDEDOR : MARCO ANTONIO ABAD ZAPATA

. 1 00000 T/C **PEDIDO** : 1000203917

CÓDIGOS	DESCRIPCIÓN/UBICACIÓN	CANT.	UNID	VALOR DE VTA. UNIT.	PRECIO DE VTA. UNIT.	IMPORTE
51785598	Perno /1	1,00	UNI	473.230	558.41	473.23
51794098	Soporte Del Accionador /2	1,00	UNI	173.770	205.05	173.77
51794298	Manguera /3	1,00	UNI	868.770	1,025.15	868.77
51801998	Manguera /4	1,00	UNI	1,659.850	1,958.62	1,659.85

A partir del 01 de Julio del 2002 somos agentes de retención según RS037/2002.

## SON: MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE y 23/100 SOLES

Estimado cliente :

DATOS BANCARIOS(INDICAR SU NRO. DE RUC AL MOMENTO DE REALIZAR EL PAGO)

I	Entidad financiera	Moneda	Cuenta corriente	COD. Cuenta Interbancario
I	BANCO DE CREDITO DEL PERU	PEN	193-0100130-0-14	00219300010013001412
l	BANCO CONTINENTAL	PEN	0011-0586-0100020774-54	01158600010002077454

Total Gravado	1,175.62
Total no Gravado	0.00
Total Exonerado	0.00
Total Anticipo	2000.00
Total IGV(%18)	211.61
Importe Total	1,387.23

TIPO DOCUMENTO	NUMERO DOCUMENTO	IMPORTE	
ANTICIPO	F003-00006921 F003-00006922	1000.00 1000.00	



Representación Impresa de la Factura Electrónica Autorizado mediante la resolución RS N°0180050001326

Su Comprobante Electrónico podrá ser consultado en nuestra página web http://www.kmmp.com.pe/, en la sección de acceso a clientes

La falta de pago total o parcial de la presente factura en la fecha de pago indicada líneas arriba, generará la obligación del cliente de pagar a Komatsu Mitsui Maquinarias del Perú S.A. intereses calculados a la tasa equivalente a la suma de las tasas de interés convencional compensatorio permitidas por el Banco de Reserva para operaciones ajenas al sistema financiero, sin perjuicio de la indeminización del daño ulterior y de otros derechos de Komatsu Mitsui Maquinarias S.A. Pactándose la mora automática del cliente. La recepción por el cliente de la presente factura y/o de los bienes descritos en la misma implicará la aceptación del pago de los intereses antes